

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD" RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 383-2019-UNTELS

Villa El Salvador, 10 de octubre de 2019

VISTO:

El Proveido N° 1903-2019-UNTELS-CO-P, de fecha 10 de octubre de 2019, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone: APROBAR el "Cronograma de Ratificación Docente 2019-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", propuesto por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria Nº 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Oficio N° 752-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de fecha 09 de octubre de 2019, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, para su aprobación el "Cronograma de Ratificación Docente 2019-II de la UNTELS";

Que, según Provisto N" 801-2019-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 06 de octubre de 2019, el Vicepresidente Académico, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del "Cronograma de Ratificación Docente 2019-II de la UNTELS", propuesto por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión;

Que, en cumplimiento al artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27413 de fecha 10.01.2001, Ley N° 30184, de fecha 06.05.2014, Resolución Presidencial N° 348-2014-UNTECS de fecha 06.05.2014, y en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 125-2016-MINEDU de fecha 20. 10.2016, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto al Presidente de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO,- APROBAR el "Cronograma de Ratificación Docente 2019-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", propuesto por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión; cuyo detalle se anexa a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Academico, y Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la UNTELS.

Registrese, comuniquese y archivese

PASSITYÉSTRE ZENON DEPAZ TOLEDO Presidente de la Comisión Organizadora

Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA Secretario General

CRONOGRAMA DE RATIFICACIÓN, PROMOCIÓN O SEPARACIÓN DOCENTE 2019-II

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria a proceso de ratificación docente Descargar Reglamento y Directiva de Evaluación para Ratificación, Promoción y Separación Docente en el siguiente enlace: http://www.untels.edu.pe	Jueves 10 de octubre 2019
Actualización de expedientes ante escalofón de RR.HH.	Viernes 11 de octubre al Lunes 28 de octubre del 2019
Remisión de expedientes de R.R.H.H. al Decanato. A cargo de la Oficina de Recursos Humanos.	Miercoles 30 de octubre del 2019
Remisión de Listado y Expedientes a la Comisión de Evaluación Docente por parte de Decanato.	Lunes 04 de noviembre del 2019
Evaluación de expedientes A cargo de la Comisión de Evaluación Docente.	Martes 05 de noviembre del 2019
Publicación de los resultados de la Evaluación Docente	Jueves 07 de noviembre del 2019 (19:00 horas)
Presentación de reclamos	Viernes 08 de noviembre del 2019 (8:00 a 12:00 horas)
Absolución de reclamos y resultados finales	Viernes 08 de noviembre del 2019 (19:00 horas)
Remisión del Informe final a la Comisión Organizadora la Comisión de Evaluación Docente remite informe de evaluación a la Comisión Organizadora.	Lunes 11 de noviembre del 2019



